

Quito, 11 de Marzo de 2016

Señores

Accionistas

EQUIPHOS – EQUIPO HOSPITALARIO S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de COMISARIO, de la compañía EQUIPHOS – EQUIPO HOSPITALARIO S.A. durante el ejercicio económico 2015 cúplame informar a ustedes que:

1. Los Administradores de la compañía han cumplido a cabalidad todas las normas legales, estatutarias, y reglamentarias.

Las Convocatorias a Juntas Generales, el orden del día para las Juntas Generales, las asistencias de los accionistas a Juntas Generales, todo se ha desarrollado con absoluta normalidad, cumpliendo todos los preceptos legales.

2. Mi opinión respecto a las cifras presentadas en los Estados Financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad es que las mismas son verídicas.

La elaboración de la Contabilidad, de los estados Financieros, es que los mismos han sido realizados de acuerdo con los Principios Contables Generalmente Aceptados y Normas Internacionales de Contabilidad y de Información Financiera.

Actualmente la sociedad continúa operativamente inactiva.

3. Expresamente declaro que para el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Atentamente,



JAIME CONTRERAS

Comisario

EQUIPHOS – EQUIPO HOSPITALARIO S.A.